

Campaña Actúa

Detén la violencia: Una iniciativa clave para la prevención

PROYECTO "MUJERES DE BOLIVIA: TUS DERECHOS
EN EL PRESUPUESTO"
OXFAM



In partnership with
 **Canada**

 **OXFAM**

Presentación



Agendar la violencia contra las mujeres, en sus distintas expresiones, con el fin de prevenir la misma en los campos individual, colectivo y público institucional es un compromiso clave que la Política Feminista de Ayuda Internacional, impulsada por el gobierno de Canadá, ha asumido desde 2017 en el ámbito de las relaciones bilaterales con Bolivia.

En esa línea, Canadá plantea que las estrategias más efectivas para encarar las problemáticas de la opresión de género y de la vulnerabilidad social son aquellas que contemplan una inversión social, económica y política en la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres, jóvenes y niñas, desde un enfoque que se centra en todas ellas como grupo social, que tiene demandas y necesidades específicas que pueden posicionarse y ser atendidas, en la línea del proceso de despatriarcalización que en el país se impulsa desde 2010, contextualizando con el mismo el abordaje de la igualdad de género en el ámbito socio-cultural nacional.

Asimismo, para Canadá, la línea feminista que adopta en el marco de la cooperación a proyectos y programas de desarrollo insta a considerar que la reducción de la violencia sexual y de toda forma de violencia basada en el género es un indicador de avance social que puede alcanzarse recurriendo a acciones colectivas y sinérgicas que involucran alianzas

con organizaciones y movimientos de mujeres que, como agentes de cambio, posicionan, debaten y demandan el avance hacia un ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales, transformando sus entornos. De igual modo, es fundamental promover, además, una acción de dichos agentes hacia los gobiernos locales, con el fin de instarlos a incluir el análisis de género en la planificación, diseño y asignación de presupuesto de las políticas públicas, asegurando con ello el acceso a servicios básicos y a una mejora de su calidad de vida.

Por otro lado, el nivel de toma de conciencia respecto a los efectos globales de la violencia de género y la consiguiente movilización social que se requiere para desnaturalizarla es también un elemento esencial que necesita abordarse involucrando en alianza en todo el proceso a otros actores (hombres y jóvenes, diversidades sexuales), siendo esencial a su vez analizar paralelamente los marcos legales vigentes, así como las actitudes, las normas, los constructos y las prácticas sociales que necesitan cambiarse para posicionarse como referente que el ejercicio concreto del derecho a una vida libre de violencia es un pilar fundamental para alcanzar la justicia social.

Considerando lo anterior, la cooperación canadiense en Bolivia viene apoyando desde 2019 y, por un periodo de 6 años, el desarrollo del

Proyecto Mujeres de Bolivia – Tus derechos en el Presupuesto, en alianza con OXFAM Québec, con un financiamiento total de 7.500.000 dólares canadienses, orientados a facilitar el trabajo con 29.000 personas (57% mujeres y 43% hombres / 90% jóvenes), 60 organizaciones y/o colectivos de mujeres y jóvenes, teniéndose previsto un impacto adicional sobre 80,750 beneficiarios indirectos (60% mujeres y 40% hombres).

El Proyecto es implementado con cuatro instancias de la sociedad civil organizada, que cuentan con una larga trayectoria en el campo de la defensa de los derechos de las mujeres –la Coordinadora de la Mujer, el Instituto de Formación Femenina Integral –IFFI, el Centro de Promoción de la Mujer “Gregoria Apaza” - CPMGA y el Colectivo Rebeldía- y tiene como ámbito de acción siete municipios en tres departamentos: La Paz (La Paz, Viacha y El Alto); Cochabamba (Cercado y Colcapirhua); y Santa Cruz (Santa Cruz y Pailón). La apuesta principal de esta iniciativa es promover la construcción de una sociedad inclusiva, gracias al empoderamiento de las mujeres (jóvenes y adultas) para que éstas, en primera persona y desde el ejercicio de su autonomía, reconozcan, socialicen y promuevan el ejercicio pleno de sus derechos.

Asimismo, la iniciativa ha organizado su implementación en torno a dos componentes fundamentales: i) uno que se vincula ampliamente al alcance de la igualdad de género mediante el impulso al conocimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres y de las jóvenes, enfatizando en el derecho a una vida libre de violencia y en la necesidad de cuestionar normas sociales que sustentan su ejercicio y reproducción; y ii) otro que promueve acciones de incidencia social y política orientadas a instar a los municipios involucrados a apropiarse institucionalmente de mecanismos de presupuesto sensible a género especialmente para la prevención y atención a mujeres víctimas de violencia.

Cabe destacar también que el Proyecto asume un enfoque feminista que, por un lado, problematiza el vínculo que se da entre patriarcado y adulto-centrismo y que explica por qué las normas sociales discriminatorias en razón de género y vulneratorias de derechos perviven, se reproducen y van encontrando nuevas dinámicas para seguir asentando sus sentidos hegemónicos de dominio. Y, por otro lado, destaca el empoderamiento como el elemento que activa la agencia social y que contribuye a ampliar la auto-conciencia, el activismo y la movilización social para interpelar el sexismo y transformar sus dinámicas relacionales en todo nivel.



Objetivos, objeto y ejes

Como una estrategia articuladora para la problematización de la violencia de género y su prevención, el Proyecto ha aprovechado los aprendizajes y ha dado continuidad a la Campaña *Actúa- detén la violencia*, iniciativa comunicacional y de incidencia social y cultural lanzada en 2017, y que es el objeto de esta sistematización.

Los aprendizajes de la Campaña *Actúa* y sus estrategias de impacto han sido recuperados y rearticulados con el fin de que la misma, más que una herramienta de socialización de mensajes orientados a la prevención de la violencia de género, se posicione como un espacio de interacción reflexiva y procesual que convoca a las juventudes, politiza la problemática y, al hacerlo, cuestiona narrativas que la justifican y la hacen tolerable, invitando con ello no sólo a sancionarla socialmente, sino a promover su cuestionamiento como una acción sostenida de toma de conciencia sobre la trascendencia de impulsar el derecho a una vida libre de violencia, desde acciones individuales y colectivas comprometidas con su promoción.

En esa línea, los objetivos de la sistematización apuntan a interpretar críticamente el recurso a una Campaña como táctica clave para desestructurar un sistema patriarcal, mediante la revisión de las normas sociales que lo hacen

estable, y a compartir los aprendizajes que se dan en torno de su desarrollo analizando de cerca sus dinámicas de influencia, de movilización y de fortalecimiento de las capacidades de los y las jóvenes que participan en la misma (y de sus colectivos) para socializar y situar como base de relacionamiento una *cultura de derechos* en la que aquellos que son específicos de las mujeres ocupan un lugar clave.

Para alcanzar dichos objetivos, la sistematización de la experiencia se ha organizado partiendo por reconstruir las distintas dimensiones de la articulación de *Actúa* como instrumento de incidencia crítica que apunta a consolidar la prevención de la violencia de género como una alternativa positiva que debe promoverse para contribuir a frenar los altos costos personales, colectivos y sociales que la práctica de la misma conlleva. Así, además de explorar sus puntos de partida, objetivos, públicos, mensajes y características, se presentarán las líneas estratégicas que la integran y se examinarán sus potenciales y limitantes para desarrollar su capacidad transformadora desde la perspectiva de la emancipación social, aprovechando para ello todos los factores positivos que ofrecen las redes sociales para desplegar dinámicas de influencia.



Contexto

En Bolivia, a lo largo de la última década, y con la aprobación de normas sociales fundamentales, como la Ley 348 para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, la problemática de la violencia de género ha sido abordada desde distintas lecturas, vinculadas sobre todo a avances en la producción de estadísticas e investigaciones sobre su impacto, el desarrollo de análisis de sus causas estructurales y en el impulso sostenido a movilizaciones orientadas a la denuncia de su ejercicio y a la demanda de una atención estatal mayor para frenarla.

Junto con lo anterior, se tiene que, en el país, la violencia patriarcal es interpretada como consecuencia de la resistencia social-cultural frente al avance en el ejercicio de la autonomía de las mujeres en distintos ámbitos de relacionamiento cotidiano, y que destaca la existencia de normas sociales tradicionalistas y sexistas que invalidan el papel más activo de las mujeres en la política, el aumento de la proporción de hogares con jefatura femenina, el incremento de la cantidad de mujeres en posiciones de decisión en ámbitos económicos y también el avance en su posicionamiento en el campo educativo (Choque Ardaya, 2021).

Ahora bien, en el contexto boliviano, una de las formas de registrar ese incremento en el ejercicio de las violencias cotidianas contra las mujeres y su recrudecimiento ha sido la visibilización de su forma más extrema, el feminicidio, siendo preocupante el hecho de que, en el país, el número de casos de este delito supera las 100 muertes de mujeres desde hace un lustro. Así, tenemos que, el número de víctimas en 2015 fue de 110; en 2016 de 111; en 2017 de 109 casos; en 2018 de 128; en 2019 de 117 y de 113 en 2020 (Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer, 2020).

Además de lo anterior, hay que señalar que, en el país, los feminicidios con mayor incidencia son los cometidos contra mujeres de edad adulta (29 a 59 años), llegando a un promedio de 53.19%, mientras que los feminicidios cometidos contra mujeres jóvenes (18 a 28 años) alcanza al 35.91%, destacando además que el feminicidio, en el primer caso, alcanza



una tasa de 5,13% y, en el segundo, de 5,77% (Alianza Libre sin Violencia y CDH, 2021).

Asimismo, la edad de los hombres acusados de feminicidio en su mayoría corresponde en un 58,93% a la edad adulta (29 y 59 años), un 33,43 % se encuentra en el rango etario entre los 18 y 28 años y un 4,86% corresponde a hombres adultos mayores (Alianza Libre sin Violencia y CDH, 2021).

Por último, en materia de estadísticas vinculadas al ejercicio de las violencias contra las mujeres, es importante destacar que, en 2016, de acuerdo con la Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres (EPCVcM), que se aplicó sobre un total de 2.061.769 mujeres de 15 años o más edad de todo el país, 75 de cada 100 casadas o en unión libre declararon haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja en el transcurso de su relación.

Los datos arriba recogidos instaron seguramente a preguntarse a nivel individual y colectivo qué es lo que permite que la violencia de género y la violencia contra las mujeres esté alcanzando ese nivel de sistematicidad, interrogante que, en el caso de Oxfam, así como de las copartes que apoyan su trabajo en prevención de la violencia a nivel municipal, llevó a plantear en qué medida las normas

sociales vigentes y prevalentes, entendidas éstas como las formas de interacción presentes en la regularidad cotidiana de conducta, no solo justifican la práctica de la discriminación de género, sino también las agresiones, promoviendo la escalada de la violencia psicológica, física, sexual y económica que se ejerce como mecanismo de disciplinamiento.

Así, la hipótesis de partida que impulsó el desarrollo de la Campaña *Actúa* es que, tanto la discriminación como la violencia, no pueden estudiarse independientemente de las normas sociales, que son las que definen y etiquetan y las que, finalmente, consolidan la naturalización de ambas problemáticas como una forma admisible de vinculación cotidiana en el campo familiar y en el campo íntimo de las parejas.

Al indagar entonces en las normas sociales y sus prescripciones en materia de género, mediante el impulso de investigaciones al respecto, es significativo mostrar que, una línea de influencia para que la prevención pueda activarse, pasa por conocer qué valores son los que las juventudes vienen interiorizando y, por tanto, promoviendo o reproduciendo en las interacciones con sus pares.

Al respecto, desde un análisis vinculado a cómo han evolucionado los valores, percepciones y prácticas de los/as/es jóvenes de 15 a 28 años respecto de la violencia de género en noviaz-

gos tóxicos entre 2016 y 2020, se destaca que varios/as jóvenes que contribuyeron a detener la violencia en razón de género en sus entornos lograron hacerlo fundamentalmente porque estuvieron expuestos/as a valores de equidad de género de parte de algún profesor/a o figura de influencia (Diagnosis, 2020).

En contrapartida, del total de una muestra de 1.100 jóvenes encuestados/as en los municipios en los que se implementa el Proyecto *Mujeres de Bolivia – Tus derechos en el Presupuesto*, 43% expresaron su adhesión a valores machistas y patriarcales que legitiman la violencia emocional, la violencia sexual contra las mujeres, y el control de la pareja en relaciones románticas, siendo importante destacar que dicho porcentaje se compone principalmente de hombres adultos, adolescentes varones (15-17 años) de estrato social medio bajo y bajo, que no han estado en contexto con procesos de sensibilización o han sido expuestos a mensajes contra la violencia de género, destacándose una inclinación a manifestar actitudes homofóbicas y a expresar ideas religiosas fundamentalistas.

Así, se termina constatando que el índice de valores machistas en los ámbitos geográficos analizados no ha disminuido sustancialmente entre el 2016 (48%) y el 2020 (43%), aunque en contraste hay que destacar también que, paralelamente, hay un avance en el incremento del conocimiento de mujeres sobre lo que implican los noviazgos violentos, que aumentó del 2% registrado en 2016 a un 3,2% en 2020 (Diagnosis, 2020)

Todo lo anterior lleva a concluir que es importante seguir impulsando la prevención a través de iniciativas que puedan contrarrestar los impactos de los mensajes de violencia de género que circulan en el contexto boliviano, no sólo a partir de la presentación de mensajes alternativos sino también desde la promoción de un activismo permanente que se oriente a deslegitimar los valores patriarcales imperantes, desde una reflexión compartida y vinculante sobre sus efectos y desde la promoción de posicionamientos impulsados mediante una acción colectiva que apunte a cuestionar las creencias socializadas y sostenidas en un sistema sexista, que institucionaliza la desigualdad de género como mecanismo de dominación.



Reconstrucción de la experiencia

La Campaña *Actúa, Detén la Violencia* fue lanzada en Bolivia inicialmente en 2017, en el marco del desarrollo de otra iniciativa regional de mayor alcance, promovida por Oxfam, con el fin de trabajar en el despliegue de estrategias orientadas al cambio de normas sociales para contribuir a la erradicación de la violencia de género y la violencia contra las mujeres: la Campaña Enough o Basta.

Con la misma, se apuntaba a conocer cuáles eran las narrativas presentes en el espacio público que impedían lograr cambios significativos en materia de concepciones y percepciones ligadas a valores patriarcales que, antes que sancionar la violencia como forma de relación de dominio, promueve la misma como mecanismo de control, socialización de y sujeción a roles de género vinculados al desconocimiento de las mujeres, adolescentes y niñas como sujetos de derechos.

En esa línea, la Campaña *Actúa*, cuyos lineamientos clave se recogen, mejoran e integran al desarrollo del Proyecto *Mujeres de Bolivia – Tus derechos en el Presupuesto* en 2019, se organiza desde el planteamiento de que el patriarcado como macro-sistema se sostiene básicamente gracias a la socialización de creencias, lugares comunes y patrones generalizados que justifican la existencia de la desigualdad de género, creando y reproduciendo así las bases de una cultura patriarcal, que puede afianzarse o interpelarse desde el ejercicio de influencia en instancias mediadoras, como pueden ser las escuelas, las iglesias, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, las instancias estatales, entre otras.

Así, desde una valoración estratégica, la Campaña apuesta por presentarse como un recurso politizador del fenómeno de la violencia de género, en la medida que su desarrollo puede ser útil para mantener activa la capacidad de problematizar las condiciones de su ejercicio y existencia, a partir de un trabajo reflexivo que incluya el abordaje de las relaciones que constituyen la red de vínculos más próxima de sus principales públicos: los, las y les jóvenes del ámbito urbano en varios departamentos de Bolivia.

El objetivo de la Campaña apunta, por tanto, a trabajar con grupos de jóvenes para que sean ellos/as/es mismos/as quienes, desde la interacción cotidiana, identifiquen qué prácticas de violencia que se registra en la sociedad están mediatizadas o asociadas con el amor. A partir de una desmitificación del amor romántico como una de las expresiones culturales -que valida el ejercicio de los celos y el control del otro o de la otra-, se apunta a romper la indiferencia pública y a motivar una interpelación desde el campo reflexivo, pero también el de la acción concreta para denunciar la violencia como delito y comportamiento relacional nocivo.

La Campaña, entonces, requirió iniciar su desarrollo explorando los valores y las normas sociales que los, las y les jóvenes manifiestan en relación al amor, habiendo partido, por tanto, del desarrollo de Encuestas o estudios sobre dichos presupuestos, analizando su vínculo con los discursos patriarcales naturalizados que definen que en las relaciones de pareja la posesión es una manifestación de preocupación e interés.



Más allá del levantamiento de datos, que permiten tener una idea del contexto en el que se validan constantemente las normas sociales que prescriben los celos y la violencia como formas de expresión del amor, se trabajan las capacidades de interpelación de las, los y les jóvenes a partir del fomento estratégico de la investigación-acción participativa, que los y las involucra en primera persona.

Así, la Campaña fomenta en primera instancia el desarrollo de espacios de discusión mixtas, virtuales y presenciales, que se constituyen en el núcleo fundamental de exploración de los valores patriarcales y su impacto, invitando a quienes participan a compartir conocimientos sobre cómo la violencia se expresa y justifica entre sus pares y a fortalecer su capacidad crítica desde el abordaje y conceptualización de lo que implica la violencia machista. El desarrollo de este paso ha sido fundamental, ya que es de los debates instalados en dichos espacios donde se identifican y validan los hitos de la Campaña para su implementación.

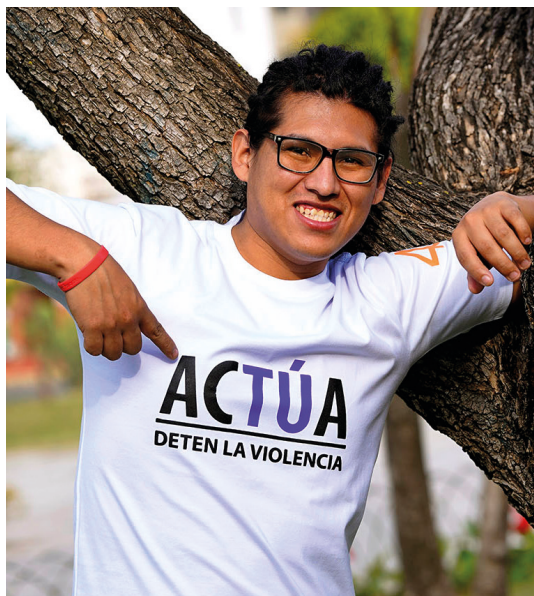
De igual modo, la Campaña apuesta por la actoría directa y protagónica de las juventudes, impulsando sus potencialidades de liderazgo y convocando a la participación de activistas juveniles vía redes sociales, para que sean ellos, ellas y ellos quienes inviten a debatir sobre los efectos de la violencia, la masculinidad y la feminidad hegemónicas y sus dinámicas de

reproducción en sus entornos, fortaleciendo una mirada crítica que, al problematizar la naturalización de la violencia, la politiza y, yendo un paso más allá, la desplaza como modelo relacional, invitando a explorar otras dinámicas de vinculación afectiva, que no se limiten a la idealización del amor. Sino más bien definan que las relaciones humanas pueden estar atravesadas por conflictos, siendo importante debatir entre pares cómo abordar los mismos, desde una perspectiva que posicione como alternativa una vida libre de violencia.

En todo este proceso, las acciones de movilización y de difusión de mensajes en fechas emblemáticas vinculadas al amor romántico y su celebración, así como a las que convocan a manifestarse a favor de la eliminación de la violencia contra las mujeres –día de la amistad, día del amor en Bolivia, San Valentín, Día internacional de la Eliminación de la violencia- han sido cruciales. Sobre todo, porque las mismas se posicionan como acciones de sensibilización que, al interpelar estratégicamente las creencias básicas, y difusas a la vez, del patriarcado como sistema, permite aprehenderlas, cuestionar su validez y efectos, desarmándolas desde una veta crítica que influye e invita a posicionar otros sentidos sobre los cuales construir las dinámicas relacionales significativas.



Por qué pasó lo que pasó



Al momento, la Campaña *Actúa* ha logrado impulsar acciones de interpelación y liderazgo de 171 jóvenes (53 hombres y 118 mujeres) en Santa Cruz, Cochabamba y Colcapirhua, La Paz, El Alto y Viacha. Asimismo, se cuenta con 41 jóvenes comprometidos/as con la investigación-acción participativa, mecanismo mediante el cual van promocionando y posicionando la Campaña en todas sus redes sociales, llegando a tener 4.194 usuarios/as nuevos/as en la comunidad virtual y una totalidad de 46.994 seguidores/as.

Lo anterior destaca que la Campaña *Actúa* tiene un alto potencial convocante, que permite posicionar lógicas preventivas frente a la violencia de género, desde una perspectiva que destaca justamente que la prevención no es un punto de llegada, sino un proceso constante y sostenido, que requiere actualizar visiones, contenidos, estrategias de acción y de movilización, así como el uso de recursos diversos que permitan explorar los campos de la violencia en todas sus expresiones patriarcales, apostando con ello a su no encubrimiento y, por tanto, limitando sus posibilidades de reproducción.

Dicha cualidad aglutinante, que abre la puerta a la posibilidad de activar masas críticas que

difundan mensajes para la toma personal y colectiva de conciencia, apelando al cambio de actitudes controladoras en las parejas y al cuestionamiento de la prevalencia de las violencias como relaciones de dominio, se explica y sostiene por los siguientes motivos:

- La Campaña, más que una herramienta de comunicación, constituye en sí una estrategia de impacto, donde la sensibilización y la toma de conciencia reflexiva, crítica y auto-crítica son promovidas poniendo en el centro la apertura hacia el entorno, materializada en el diálogo con los públicos juveniles, desde una lógica que genera relaciones de influencia mutua que vuelve a estos los protagonistas del proceso. El contacto entre pares, desde el recurso al uso de sus referentes, sus lenguajes y sus espacios virtuales y no virtuales de acción cotidiana, termina constituyéndose en un detonador del empoderamiento, desde una dimensión que recupera las voces de los, las y les propios/as/es jóvenes en la definición de sus necesidades, expectativas ciudadanas y de todas aquellas referidas a la creación de vínculos y entornos de desarrollo personal y social.
- Asimismo, los debates promovidos por la Campaña, incluyen a la vez espacios de intercambio de información compartida por los, las y les jóvenes de los colectivos convocados que se analiza e interpreta como conocimiento concreto y evidencia, que se contrasta y complementa con análisis formativos desde una mirada feminista y de género que potencia las capacidades de hacer *circular información*, que es susceptible de moverse y transformarse, adquiriéndola, explorándola, procesándola y usándola para construir mensajes de cambio, tomar decisiones e incrementar la participación activa en la interpelación y denuncia de las violencias. Con ello, los colectivos juveniles que se involucran en la Campaña aprovechan la circulación de información como un elemento que influye en otros y otras al recrear una identidad en torno a unos valores y una filosofía compartida, que

conecta y propicia el cambio, en la media que permite el desarrollo de argumentos, su expresión, intercambio y escucha, incluyendo en todo ello la confrontación de las ideas, como práctica deliberativa convocante que da cuenta de la complejidad de la violencia como problemática estructural.

- La Campaña, por último, ha sido vista también como un espacio de encuentro, en el cual la politización de la violencia de género y contra las mujeres no sólo supone examinar sus causas y dinámicas, para prevenirla, sino también contribuye a generar dinámi-

cas de contención mutua, altamente necesarias en contextos como el relacionado con la Pandemia del COVID-19, cuya atención en un principio estuvo centrada en impulsar medidas de confinamiento, que desarticularon redes vivenciales de apoyo mutuo, pero que gracias al recurso a la virtualidad reforzado y altamente aprovechado desde la Campaña, permitió mantener los nexos y combinar prevención con contención, cubriendo elementos clave vinculados a la atención de las situaciones de violencia que es importante no perder de vista.



Conclusiones y lecciones aprendidas



La Campaña Actúa es una experiencia que contribuye a mostrar en qué medida el aprovechamiento de los activismos juveniles y sus dinámicas pueden ser un recurso altamente útil en la articulación de procesos de politización de la violencia machista, en la medida que sus lineamientos estratégicos combinan reflexión auto-reflexión crítica, diálogo y debate, cuestionamiento y propuesta, acción e interacción, desde un horizonte compartido articulado en torno a la promoción del derecho a una vida libre de violencia, mostrando, cómo su conocimiento y reconocimiento, contribuye a afianzar los otros derechos fundamentales.

Así, la Campaña ha mostrado a la vez su carácter de adaptabilidad a los retos del momento y la importancia de incorporar y usar a favor propio los recursos virtuales, para gestionar información y conocimientos, combinándola con la movilización callejera y el posicionamiento del tema de la violencia y su ejercicio naturalizado en el espacio público interactivo.

De igual modo, la Campaña Actúa puede ser conceptualizada como una herramienta de politización que, desde las lecciones aprendidas a lo largo de su implementación, contribuye a ampliar su potencial emancipatorio, desde una veta feminista, cuando apunta a trabajar

sobre la construcción de sentidos respecto a las dinámicas sociales que habilitan la violencia porque justamente la disfrazan u ocultan detrás de macro-referentes idealizados, como los que se vinculan al amor romántico y su socialización prescriptiva por los medios de comunicación y las redes sociales.

Asimismo, dicho potencial se consolida cuando se invita a pensar más allá de los binarismos, a explorar en la complejidad de las relaciones de género y sus dinámicas, diferenciando la violencia del conflicto, y poniendo énfasis en que la primera es una problemática social, no un tema aislado, que debe encararse como tal.

En esa línea, la Campaña puede impactar aún más si no pierde su dimensión problematizadora, es decir, si no se limita a catalogar o definir en qué consiste el amor tóxico y, en contrapartida, oponer un modelo nuevo de amor "no tóxico", siendo fundamental por ello que mantenga abiertas las posibilidades múltiples y creativas de reconfigurar las relaciones humanas, sin proponer una receta, sino más bien dejando que las concepciones de lo que es una vida libre de violencia se pluralicen y, en esa medida, se vayan posicionando como alternativas vigentes de transformación social.



Sistematización elaborada por: Pilar Uriona Crespo

Bibliografía

Alianza Libre Sin Violencia y Comunidad de Derechos Humanos (2021), *Estudios sobre las características de los casos de feminicidio y las respuestas del sistema judicial en las 9 ciudades capitales y El Alto*.

Choque Aldana, Marlene (2021), *Los rostros de la violencia de género*. Cuadernos de Investigación. IDIS y Coordinadora de la Mujer.

Instituto Nacional de Estadística (2016), *Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres (EPCVcM)*.

Cooperación Canadiense en Bolivia

Más información: www.canadainternational.gc.ca, www.actuadetenlaviolencia.org.bo

Fotografías: Campaña Actúa-Detén la Violencia.



OXFAM